



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - RCE
DEMANDANTE	MARTHA LIGIA JARAMILLO JARAMILLO
DEMANDADA	ALMACÉNES ÉXITO S.A.
LLAMADAS EN G.	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A. Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00112 00
ASUNTO	RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE.

Vistos los escritos obrantes en archivo 48, **SE RECONOCE PERSONERÍA** al abogado GUILLERMO ORLANDO CÁEZ GÓMEZ, identificado con C.C. 80.083.263 y T.P. 179.570 del C.S. de la J., para representar los intereses de la llamante y llamada en garantía CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S., en los términos y para los efectos del poder conferido.

Acorde con lo anterior, y en atención a lo solicitado por el togado, compártase el expediente a través del correo electrónico reportado para tal fin, esto es, **gcaez@cmmlegal.co** y **info@cmmlegal.co**

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>121</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>31 de agosto de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5b2ba451171d5d297b37424dd2845d07c2180cc8b55c18bfc9ef6170783ce52**

Documento generado en 30/08/2023 11:44:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>